



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/4134

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0003-0423

Montevideo, 24 ABR 2023

VISTO: la celebración de la "XX Reunión Presencial del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermúsicas", que se llevara a cabo entre los días 25 y 28 de abril de 2023, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: que la citada actividad tiene como objetivo continuar con las políticas de integración del espacio Iberoamericano;-----

CONSIDERANDO: I) que por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dicho evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Patricia Papasso, en su calidad de Coordinadora del Instituto Nacional de Música, dependiente de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;--

III) que la referida Misión Oficial se desarrollará entre los días 25 y 28 de abril de 2023;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 24 y 28 de abril de 2023, a la señora Carolina Papasso, en su calidad de Coordinadora del Instituto Nacional de Música, dependiente de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11

2023-11-3-0003-0423

"Ministerio de Educación y Cultura", que se llevará a cabo entre los días 25 y 28 de abril de 2023, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República